	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIO PREVIO PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 17	

733

Fecha:	21-09-2018	Número(s) de Item(s) 2018000823 – 2018000824 Plan anual de adquisiciones

Seleccione la modalidad de selección que corresponde al presente proceso:

CONVOCATORIA PÙBLICA [X] **INVITACIÒN A COTIZAR** [ ]

Nombre funcionario responsable del área ejecutora	**Luis Eduardo Martinez**
Cargo del funcionario solicitante:	**Coordinador Grupo de Sistemas**

1. Descripción de la necesidad y justificación.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El INC requiere garantizar el alojamiento de su Portal WEB, Portal Infantil, no fumar es la actitud, Intranet institucional, biblioteca, ftp, aplicaciones móviles y el alojamiento del Campus Virtual institucional en la cual se alojan los cursos de inducción y reinducción para las áreas de talento humano, docencia y la capacitación virtual de la Subdirección de investigaciones.

En el Portal WEB se alojan los aplicaciones móviles, trabaje con nosotros, contrate con nosotros, no fumar es la actitud, motor de búsqueda en Línea ISIS, cáncer en cifras, Campus virtual y demás que el instituto desarrolle y considere que deben quedar en este sitio.

1.2 JUSTIFICACIÓN:

El servicio contratado es fundamental para la institución ya que se requiere disponer de alojamiento para garantizar que el Portal WEB que incluye el Portal Infantil, no fumar es la actitud, Intranet institucional y el Campus Virtual, estén disponible y segura de forma permanente dado que a través de esta tecnología se brindan información, servicios para el personal del INC y la ciudadanía.

Se gestiona la presente invitación por la modalidad de convocatoria pública, para evaluación por parte del comité de gestión contractual, dado que el INC proyecto vigencias futuras por 36 meses para garantizar este servicio a través de los acuerdos marco de precios como hasta ahora, pero dichos acuerdos para nube privada solamente están vigentes hasta agosto de 2019 y dados los costos y las actividades técnicas que implican las migraciones recurrentes de nube se planeo para 3 años el servicio.

2. Objeto

Prestación del servicio de alojamiento para el Portal WEB que incluye Portal Infantil, no fumar es la actitud, Intranet institucional, aplicaciones móviles; y el servicio de alojamiento del Campus Virtual institucional en la cual se alojan los cursos de inducción y reinducción para las áreas de talento humano, docencia y la capacitación virtual de la Subdirección de investigaciones y demás que el instituto desarrolle y considere que deben quedar en este sitio; de acuerdo a las características, especificaciones y condiciones técnicas.

El oferente deberá garantizar la prestación de los servicios según los requerimientos del Instituto. De tal forma que se cumpla con las condiciones técnicas de **"Anexo 3: Especificaciones Técnicas".**

3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Efectuar el servicio objeto de ésta contratación de acuerdo con las características y especificaciones definidas en la convocatoria pública y sus anexos técnicos.
2. Aportar las garantías solicitadas por el **INSTITUTO,** dentro del plazo establecido.
3. Presentar la factura con los documentos exigidos por la DIAN y el **INSTITUTO.**
4. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad Social Integral, PARAFISCALES (Caja de Compensación, Sena, ICBF), por lo cual el incumplimiento de ésta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora. Cuando durante la ejecución del contrato o la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro (4) meses la entidad estatal dará aplicación a la Cláusula excepcional de caducidad administrativa
5. Cumplir con las normas ambientales y de seguridad industrial.
6. Atender los requerimientos que efectúe el Instituto a través del supervisor del contrato.
7. Actuar con suma diligencia en la ejecución del servicio contratado.
8. Proporcionar todos los materiales y herramientas (en caso de requerirse), así como personal necesario, para el desarrollo del objeto contractual, sin ningún costo adicional para el Instituto.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilataciones y en trabamientos que pudieran presentarse.
10. Responder por los daños y perjuicios hasta por culpa leve cuando se cause perjuicio al Instituto o a terceros en la ejecución del objeto contratado, cuando estos sean debidamente comprobados.
11. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o a la que tenga acceso y responderá patrimonialmente por los perjuicios que su divulgación y/o utilización indebida por sí o por un tercero, cause a la administración o a terceros.
12. Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo y asegurar el borrado seguro de la información.
13. Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad tanto de los servicios ofrecidos.
14. Cumplir con las demás obligaciones, estipulaciones y establecidos en los términos de referencia de la convocatoria pública, sus anexos y la propuesta presentada, documentos que forman parte integral de ésta contratación.
15. Cumplir con la normativa vigente en términos de protección de datos, prevención contra pornografía infantil y protección de propiedad intelectual.
16. Las demás que se generen en el desarrollo y ejecución del presente contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas en el **Anexo 3: Especificaciones Técnicas**.
2. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para prestar los servicios de hosting durante toda la ejecución del contrato.

3. Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado.
4. Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
5. Resolver incidentes desde el inicio del contrato.
6. Entregar documentación formal de la solución de los incidentes e informes mensuales de la operación.
7. Entregar un informe semanal de gestión de seguridad del sitio y del monitoreo de herramientas de seguridad.
8. Proporcionar los servicios profesionales con conocimientos tecnológicos acordes al perfil requerido para la prestación del servicio al **INSTITUTO.**
9. Brindar el soporte adecuado de acuerdo a las condiciones con calidad y oportunidad.
10. Garantizar la contingencia en caso de eventos fortuitos que afecten la prestación del Servicio.
11. Realizar pruebas periódicas de los planes de contingencia y entregar informe respectivo.
12. Contar con sistemas de respaldo definidos en las condiciones transversales que permitan la prestación del Servicio cuando haya una Interrupción.
13. Buscar el origen de las fallas que afectan la prestación del servicio y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS.
14. Avisar por escrito al supervisor del contrato cuando ésta consuma el 80% de los recursos contratados.
15. El proveedor deberá planear y gestionar los procesos de migración de los servicios con el fin de garantizar que el **INSTITUTO** no se vea afectada durante este proceso.

4. Plazo estimado de ejecución del contrato

El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será de es de 36 meses desde 23 noviembre de 2018 hasta 22 de noviembre de 2021.

5. Análisis del Sector

La tecnología actual utiliza los servicios en la nube como unos mecanismos para hacer eficiente la gestión de infraestructura de las empresas.

El caso de la utilización de los servicios de nube privada no es la excepción y por recomendación de MINTIC es un mecanismo ágil para este tipo de servicios, los cuales son objeto de esta invitación.

6. Valor y Forma de Pago

Un total de $284.358.734 distribuidos así; $31.920.734 Vigencia 2018, $80.073.000 vigencia 2019, $84.047.000 vigencia 2020, $88.318.000 vigencia 2021. La forma de pago será 30 días después de radicada la factura.

El Instituto pagará por la prestación de los servicios de forma mensual vencido, a los treinta (30) días después de radicada factura, previa prestación efectiva del servicio y entrega de los informes, expedición de la certificación de recibo a satisfacción por parte el supervisor o interventor designado por el INC ESE y cumplimiento de los trámites legales, fiscales y administrativos a los que haya lugar.

7. Garantías exigibles en el proceso de contratación.

Las garantías exigibles en el proceso de contratación son:

FASE DE LA SELECCIÓN
☒ Póliza de seriedad de la oferta.

FASE DE LA CONTRATACIÓN
☒ Calidad del servicio

☐ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ Cumplimiento

☒ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

☐ Responsabilidad civil extracontractual

☐ Estabilidad y calidad de la obra

☐ Correcta inversión del anticipo

Cuando el INC requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.

8. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable

El INC evaluará las propuestas así:

REQUISITOS HABILITANTES:

- **JURÍDICOS**: no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones.
- **FINANCIEROS**: No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones.
- **TÉCNICOS**: Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios serán establecidos en los términos de condiciones. Ver anexo 1

9. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo

"En esta casilla debe indicar el análisis de la valoración de los riesgos previsibles en el proceso de ejecución contractual, así mismo se deberá indicar la forma o medidas que debe adoptar el instituto para mitigar los mismos".

Para facilitar la identificación de riesgos, el Manual de Contratación del INC los describe y explica su alcance

La matriz de riesgos debe ser resultado del análisis del objeto contractual, en el marco de la previsibilidad, de tal manera que al estar identificados, el INC pueda mitigarlos, valorar su ocurrencia y distribuirlos entre contratante y contratista.

Los riesgos previsibles que pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, están relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos:

No	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	ASIGNACION
1	Operacional	El proponente y/o contratista no firma el contrato	Posible	Contratista
2	Operacional	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Posible	Contratista
3	Financiero	Incumplimiento en el pago a las personas vinculadas al contratista a través de una relación laboral y/o contractual	Posible	Contratista
4	Operacional	Errores en los términos, de carácter involuntario	Posible	Contratista
5	Operacional	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	Probable	Contratista
6	Operacional	Propuesta del contratista con precios artificialmente bajos	Posible	Contratista
7	Operacional	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	Posible	Contratista
8	Operacional	Demora o incumplimiento de las obligaciones del contratista.	Posible	Contratista
9	Financiero	Insolvencia del Contratista	Posible	Contratista
10	Operacional	Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos.	Posible	Contratista
11	Económico	Efectos provenientes de la variación de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista.	Probable	Contratista

10. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud	CDP 1201800375 - 1201800387 Vigencia Futura 2019 1201800763 – 1201800766 Vigencia Futura 2020 1201800764 – 1201800767 Vigencia Futura 2021 1201800765 - 1201800768
11. Número de la solicitud de pedido.	10013049 – 10013060 Vigencia Futura 2019 10013043 – 10013046 Vigencia Futura 2020 10013044 – 10013047 Vigencia Futura 2021 10013045 - 10013048

Firman:

Luis Eduardo Martinez
Coordinador Grupo de Sistemas

OBSERVACIONES:

ANEXOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NUBE PARA EL HOSTING DEL PORTAL WEB Y DEL CAMPUS VIRTUAL DEL INC.

Se adjuntan los siguientes documentos.

ANEXO 1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

El oferente deberá diligenciar el Anexo No. 2 - **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**, manifestando expresamente que **SI** cumple con la totalidad de los items y las especificaciones allí señaladas, la propuesta debe tener una cobertura total a las necesidades explicitas en la presente invitación.

Se habilitará unicamente al proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes señalados en el Anexo No. 2.

ANEXO 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE.

La oferta debe contemplar el 100% de los servicios descritos a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE.

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 1000 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

CRITERIO	PUNTAJE
1. Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	450
2. Oferta económica	500
3. Valores agregados	50
TOTAL PUNTAJE	**1000**

La calificación técnica de puntaje total mínima es de 600 puntos y el puntaje mínimo en el criterio de capacidad técnica no podrá ser inferior al 60% asignado a este criterio.

2.1 EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

La calificación solamente se refiere a la experiencia que tenga el (oferente, unión temporal o consorcio) como empresa y sus filiales en la ejecución de contratos relacionadas con los servicios de nube privada y cuyos contratos se hayan ejecutado en los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de la entrega de las ofertas.

Sólo deberán reportarse contratos iguales o superiores a trescientos s (300) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos, así:

SMMLV	Puntos
>=300 y < 350	225
>=350 y < 400	300
>=400 y < 500	375
>= 600	450

Cada uno de los contratos recibirá puntos de acuerdo con el criterio previamente expuesto, luego se sumarán los puntos de todos los contratos por cada proponente y se dividirá entre el número de certificaciones del proponente que mayor número de certificaciones válidas aporte; este promedio será el que sume a la calificación total.

Las certificaciones deben ser relacionadas en el formato que se detalla en la hoja "Experiencia" de la plantilla de costos (**CostosOferta_nube)** que acompaña la presente invitación.

En caso que la información requerida no se encuentre en las certificaciones, el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, podrá hacer uso de los demás documentos aportados en la propuesta, sin perjuicio de las verificaciones que la entidad considere necesario realizar.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar; el monto o valor total del contrato, término de duración, objeto y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben relacionarse directamente con los servicios o bienes a contratar en el presente proceso.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

2.2 OFERTA ECONÓMICA

Calificación de la propuesta económica

Los costos de la oferta deberán ser relacionados en la hoja Costos del archivo **ANEXO CostosOferta_nube** anexo diligenciadas impresas y firmadas.

Al precio más bajo, incluido IVA de las PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE se le asignará trecientos cincuenta (350) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

2.3. Valores agregados: Se entiende por valores agregados aquellos servicios que no están descritos como requisitos mínimos en la presente invitación y que le agreguen brinden beneficios o mejores la calidad de los servicios objeto de la presente invitación.

ANEXO 3. ANEXO TÉCNICO.

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones al INC.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO

El INC requiere garantizar el alojamiento de su Portal WEB, Portal Infantil, no fumar es la actitud, Intranet institucional, biblioteca, ftp, aplicaciones móviles y el alojamiento del Campus Virtual institucional en la cual se alojan los cursos de inducción y reinducción para las áreas de talento humano, docencia y la capacitación virtual de la Subdirección de investigaciones.

En el Portal WEB se alojan los aplicaciones móviles, trabaje con nosotros, contrate con nosotros, no fumar es la actitud, motor de búsqueda en Línea ISIS, ftp, cáncer en cifras, Campus virtual y demás que el instituto desarrolle y considere que deben quedar en este sitio.

2. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DEL SERVICIO

Para cada ítem el oferente debe indicar si su oferta cumple o no con el requerimiento y realizar las observaciones que considere pertinente del alojamiento para el Portal Web y para el Campus Virtual).

Adicionalmente debe describir en la propuesta:

DIAGRAMA HOSTING PÁGINA WEB INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

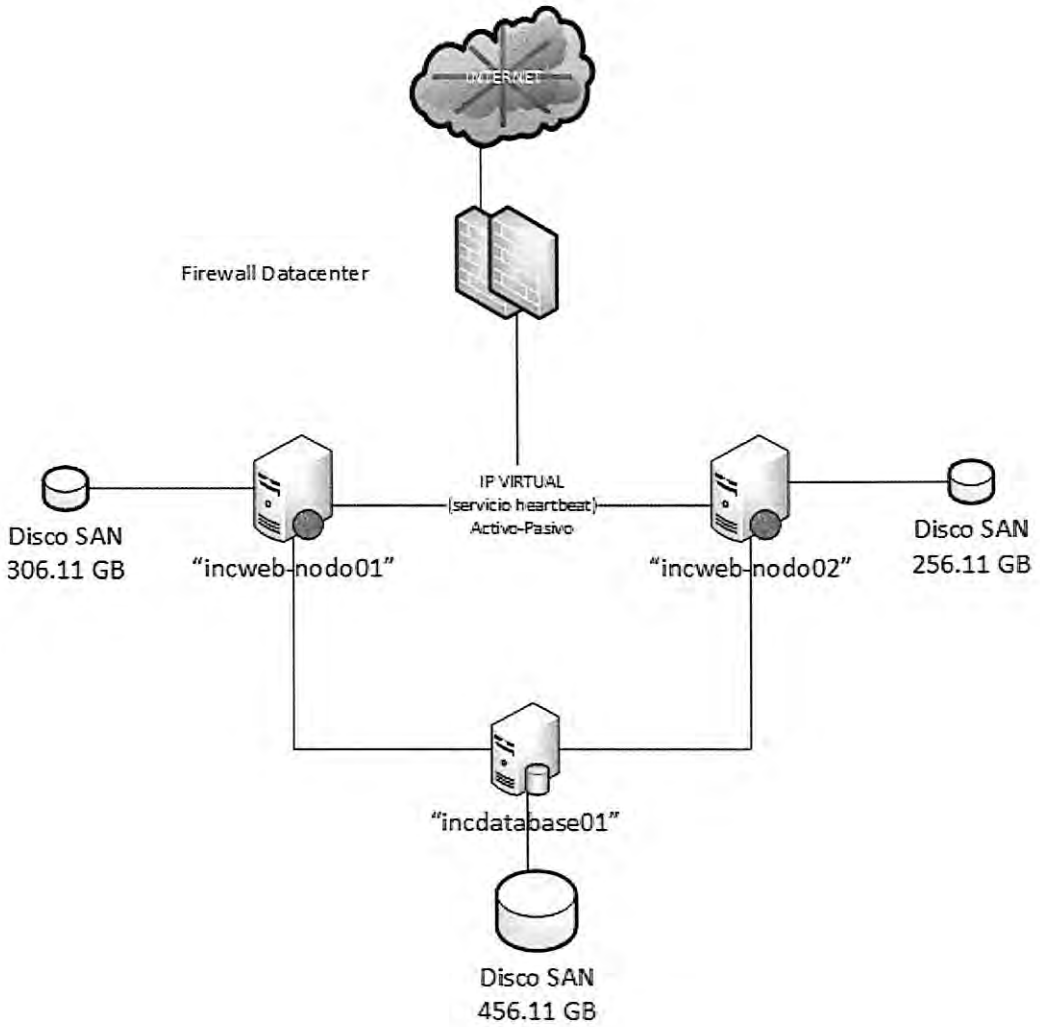

2.1 DESCRIPCIÓN COMPONENTES / ARQUITECTURA PORTAL WEB	
Descripción	**Versión**
Sistema Operacional	Servidores Virtuales Linux CentOs Linux release 7.1.1503 (Core) PCS - Pacemaker/Corosync configuration system (cluster) pcs-0.9.48
Base de datos	Base de datos MySQL 5.5.41
Herramienta de desarrollo	Herramienta de desarrollo Drupal 7.2
Almacenamiento	Peso actual 150 Gigas.
Aplicaciones	Server Web: Apache 2.4.6

2.1.1 LA ARQUITECTURA ACTUAL DE ACUERDO A LA GRAFICA (HARDWARE-SOFTWARE)
(INCDATABASEO1)servidor de base de datos (INCWEB-NOD01) servidor de aplicaciones (INCWEB-NOD02) servidor de aplicaciones

2.1.1.1 INCDATABASEO
Servidor de base de datos
Procesador: Intel Xeon OctaCore 2.1 GHz/ 8 Vcpu
RAM: 6 GB
Disco Dura de Alto Rendimiento: 456 GB
Transferencia Mensual: 1600 GB
VPN: Si (TLS,SHA,MD5,2048 Bits)
Seguridad: GeoIP, PSD, Faii2Ban, AntiDDoS, Firewall
Alertas Tempranas y Bloqueo Automático de Ataques
CentOs Linux release 7.1.1503 (Core)
Base de datos MySQL MariaDB 5.5

2.1.1.2 INCWEB-NOD01
Nodo principal con la información de los aplicativos donde se encuentran todos los sitios web instalados (Portal infantil, intranet, no fumar, biblioteca, ftp, aplicaciones móviles)
Procesador: Intel Xeon OctaCore 2.1 GHz/ 8 vCPU
RAM: 6 GB
Disco Duro de Alto Rendimiento: 306 GB
Pacemaker/Corosync configuration system (cluster) pcs-0.9.48
VPN: SI (TLS,SHA,MD5,2048 Bits)
Seguridad: GeoIP, PSD, Fail2Ban, AntiDDoS, Firewall, antivirus, WAF
Alertas Tempranas y Bloqueo Automático de Ataques
Canal de Transferencia: 100 Mb Dedicados 1/1
Enlace de Balanceo Primario
CentOs Linux release 7.1.1503 (Core)/MY SQL
Server Web Apache 2.4.6
Drupal 7.15

2.1.1.3 INCWEB-NOD02
Nodo de copia de los aplicativos (funciona también a modo de respaldo del nodo principal)
Procesador: Intel Xeon OctaCore 2.1 Ghz/ 8 Vcpu
RAM: 6 GB
Disco Duro de Alto Rendimiento: 256 GB
Pacemaker/Corosync configuration system (cluster) pcs-0.9.48
VPN: SI (TLS,SHA,MD5,2048 Bits)
Disponer de acceso vía FTPS a los directorios de archivos

Seguridad: GeoIP, PSD, Fail2Ban, AntiDDoS, Firewall
Alertas Tempranas y Bloqueo Automático de Ataques
Canal de Transferencia: 100 Mb Dedicados 1/1
Enlace de Balanceo Secundario
CentOs Linux release 7.1.1503 (Core)ZMY SQL
Server Web Apache 2.4.6
Drupal 7.15

2.1.2 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE ALOJAMIENTO PARA EL PORTAL WEB
Alojamiento del Portal WEB, Portal Infantil, no fumar es la actitud, Intranet institucional, ftp, aplicaciones móviles y demás que el instituto desarrolle y considere que deben quedar en este sitio.
Alojamiento del motor de búsqueda en Línea ISIS (biblioteca)
Alojamiento Aplicativos: aplicaciones móviles, trabaje con nosotros, contrate con nosotros, no fumar es la actitud, cáncer en cifras y demás que el instituto desarrolle y considere que deben quedar en este sitio.
Sistema Operativo Linux CentOs Linux release 7.1.1503 (Core)
El 100% de la administración y actualización a nivel de sistema operativo
Base de datos MySQL MariaDB 5.5.40
Herramienta de desarrollo Drupal 7.2
Server Web Apache 2.4.6
Arquitectura requerida formada por (INCDATABASE0) servidor de base de datos, (INCWEB-NOD01) servidor de aplicaciones, (INCWEB-NOD02) servidor de aplicaciones, **(1) Sistema de almacenamiento NAS 1 TB disponer de HA a nivel de toda la infraestructura.**
El peso actual del sitio 150 GB se espera un crecimiento del 200%
Infraestructura que soporte la asignación dinámica de recursos por demanda.
Entregar instalados los paquetes con las versiones soportadas por el fabricante, MySQL, GeoIP, PSD, Fail2Ban, AntiDDoS, Firewall, balanceador, Alertas Tempranas, Bloqueo automático de ataques (WAF), antivirus.
Ampliación de disco duro a: (INCDATABASE0) servidor de base de datos, (INCWEB-NOD01) servidor de aplicaciones, (INCWEB-NOD02) servidor de aplicaciones.
Instalación certificado SSL
Actualización de las versiones de sistema operativo y demás aplicaciones que considere el Instituto.

2.1.3 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS TOTALES PARA EL PORTAL WEB				
Descripción	**Procesador (core)**	**Memoria (GB)**	**Almacenamiento (GB)**	**Sistema Operativo**
Servidor 1 INCWEB-NOD01	8	16	500	CentOS Linux release 7.1.1503 configuration system (cluster) – PHP 5.4.16 - Apache 2.4.6
Servidor 2 INCDATABASE01	16	16	500	CentOS Linux release 7.1.1503 **Base de Datos** MySQL MariaDB 5.5.41

Servidor 3 INCWEB-NOD02	8	16	500	CentOS Linux release 7.1.1503 PHP 5.4.16 - Apache 2.4.6
Drupal 7.2				
Appliance de Seguridad-antivirus-firewall: Nodos servidor web				
Web Application Firewall: Nodos servidor web				
Appliance ANTI-DDos: Nodos servidor web				

HOSTING CAMPUS VIRTUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

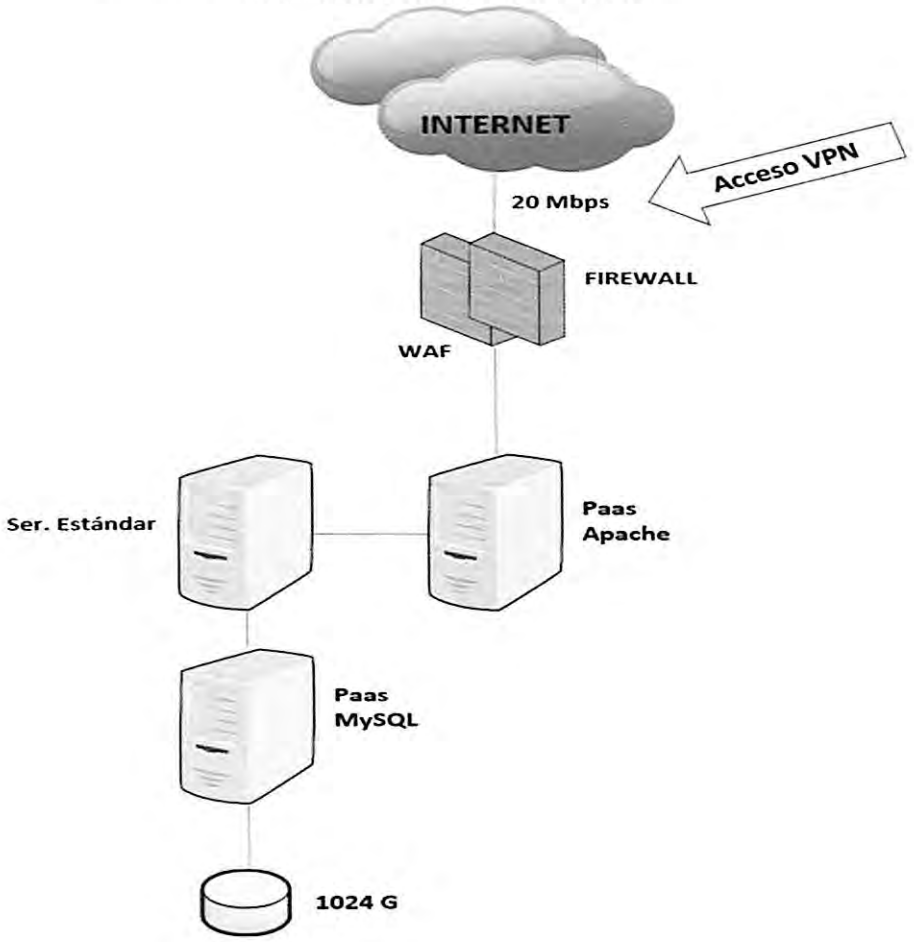

2.2 DESCRIPCIÓN COMPONENTES / ARQUITECTURA CAMPUS VIRTUAL	
Descripción	**Versión**
Sistema Operacional	Linux CentOs Linux release 6.9
Base de datos	Base de datos MySQL 5.6.38
Aplicaciones	Apache 2.4.29 - PHP 5.6.32
Herramienta de desarrollo	Herramienta de desarrollo moodle 3.3.1

2.2.1 LA ARQUITECTURA ACTUAL DE ACUERDO A LA GRAFICA (HARDWARE-SOFTWARE)

2.2.1.1 Servidor 1 Apache
Procesador: 8 vCPU
RAM: 32 GB
Disco Duro de Alto Rendimiento: 300 GB
CentOS Linux release 6.9
Apache 2.2.15
PHP 5.6.32

2.2.1.2 Servidor 2 uso estándar
Procesador: 8 vCPU
RAM: 32 GB
Disco Duro de Alto Rendimiento: 300 GB
CentOS Linux release 6.9

2.2.1.3 Servidor 3 DB MySQL
Procesador: 8 vCPU
RAM: 32 GB
Disco Duro de Alto Rendimiento: 300 GB
CentOS Linux release 6.9
Base de Datos MySQL: 5.6.38

2.2.2 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE ALOJAMIENTO PARA EL CAMPUS VIRTUAL
Alojamiento del Campus Virtual: cursos de inducción y reinducción para las áreas de talento humano, docencia y la capacitación virtual de la Subdirección de investigaciones
Sistema Operativo Linux CentOs Linux release 6.9 (Core)
El 100% de la administración y actualización a nivel de sistema operativo
Base de datos MySQL 5.6.38
Apache 2.2.15 - PHP 5.6.32
Herramienta de desarrollo Moodle 3.3.1
Arquitectura requerida formada por un servidor estándar, un servidor de base de datos MySql y un servidor con apache, **(1) Sistema de almacenamiento NAS 1 TB disponer de HA a nivel de toda la infraestructura.**
El peso actual del sitio 200 GB se espera un crecimiento del 200%
Infraestructura que soporte la asignación dinámica de recursos por demanda.
Entregar instalados los paquetes con las versiones soportadas por el fabricante, MySQL, GeoIP, PSD, Fail2Ban, AntiDDoS, Firewall, balanceador, Alertas Tempranas, Bloqueo automático de ataques (WAF), antivirus.

2.2.2 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS TOTALES PARA EL CAMPUS VIRTUAL				
Descripción	**Procesador (core)**	**Memoria (GB)**	**Almacenamiento (GB)**	**Sistema Operativo**
Servidor 1 Apache	8	40	500	CentOS Linux release 6.9 **Apache** 2.2.15 - **PHP** 5.6.32
Servidor 2 uso estándar	8	32	500	CentOS Linux release 6.9
Servidor 3 DB MySQL	8	32	500	CentOS Linux release 6.9 **Base de Datos MySQL**: 5.6.38
Moodle 3.3.1				
Appliance de Seguridad -antivirus-firewall: Ambos nodos (Servidor apache y base de datos)				
Web Application Firewall: Ambos nodos (Servidor apache y base de datos)				
Appliance ANTI-DDos: Ambos nodos (Servidor apache y base de datos)				

2.3 REQUERIMIENTO DE SERVICIOS ADICIONALES
El proveedor debe indicar las tarifas para crecimiento de recursos en caso de ser necesario para cada infraestructura. Se solicita especificar los costos de disco y memoria adicionales a la oferta para utilizarlos en caso necesario.
Como minino se requiere mantener la configuración de los servidores descritos en el punto **Requerimientos totales para cada uno de los sitios o** su equivalente, para garantizar óptimo rendimiento y seguridad. (Especificar).
No obstante lo anterior el proveedor basado en la información entregada deberá realizar los ajustes técnicos necesarios relacionados con el Hardware que considere necesarios, de forma que se garanticen Óptimo rendimiento, la disponibilidad y los tiempos de respuesta esperados en cada infraestructura.
Centros de datos mínimos TIER III administrado con altos niveles de ingeniería y seguridad.
El proveedor es responsable de la seguridad a este nivel y debe disponer de políticas para el control y restricción de IP's, permanente escaneo de puertos para validación de intrusos y en general el 100% de las actividades técnicas que garanticen la disponibilidad y seguridad del sitio alojado.
Estadísticas de tráfico y de visita de los dos sitios.
Estadísticas de gestión de seguridad de los sitios.
Garantizar la seguridad del hosting del sitio web, las bases de datos y las aplicaciones alojadas, cumpliendo los estándares internacionales corno ISO 27000, W3C, entre otros, así mismo que cumpla con protocolos y certificados de seguridad que aseguren la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la página web.
Llevar log de eventos de los accesos por parte de los usuarios autorizados a las soluciones alojadas y entregar mensual al INC.
Los servicios deben poder ser configurados para funcionar con IPV6, con excepción de los servicios de la categoría PaaS basados en software que de acuerdo con la especificación del fabricante no pueda ser configurado para IPv6.
Protocolo de entrega, borrado seguro y finalización del servicio.
Acceso (credenciales) a la plataforma de monitoreo a la Supervisión designado por INC.
Acceso VPN

Servicio FTPS para la transferencia de backups al INC.
Tasa de transferencia ilimitada.
Plan de migración de los servicios a otro hosting.
Bolsa de 30 horas para Experto master en Apache por demanda.(Especificar)
Bolsa de 30 horas para Experto master en bases de datos MySQL por demanda. (Especificar)

2.4 INDICADORES GENERALES
Tiempo de respuesta del sitio Portal web y del campus virtual es máximo 1000 milisegundos, tomando como referencia de medición Estados Unidos.
Tiempo de carga máximo 3000 milisegundos tomando como referencia de medición Estados Unidos.
Disponibilidad del sitio portal Web y del Campus Virtual es de minino 99,982 %, 7*24.
Disponibilidad de la infraestructura 99.982% mínimo.

2.5 INFORMES:
Informe inicial del servicio con evidencia de los servicios instalados.
Semanal:
El proveedor debe suministrar un informe semanal de gestión de seguridad del sitio y del monitoreo de herramientas de seguridad.
Mensual:
El proveedor debe suministrar el informe de incidentes atendidos por requerimientos del INC.
El proveedor debe suministrar el informe de las labores técnicas realizadas relacionadas con la administración técnica del sitio.
El proveedor debe suministrar el informe de los servicios prestados.

2.6 BACKUPS
El proveedor deberá realizar respaldo de la información de acuerdo al Anexo **CostoOfertas_nube.xlsx** pestaña Copias de seguridad

2.7 ACUERDOS DE SERVICIO
El proveedor deberá suministrar un punto único de contacto para la atención y gestión de incidentes de tipo técnico o funcional
El INC requiere un SLA de máximo 1 horas para resolver los incidentes considerados críticos.
Soporte 7 * 24.
Cumplir con los ANS descritos en el anexo **CostoOfertas_nube.xlsx** pestaña ANS.

2.8 GENERALIDADES
El proveedor deberá legalizar una póliza pública de cumplimiento, calidad y salarios.
La cotización debe ser presentada en pesos colombianos

Plazo del servicio a contratar del 23 de noviembre 2018 hasta 31 de diciembre de 2021.

3. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

Este servicio se prestara para el alojamiento virtual del Portal Web y el Campus Virtual del Instituto Nacional de Cancerología, ubicada en la Cra 1 # 9-85 en la ciudad de Bogotá.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará conforme a la metodología de evaluación.

La oferta deberá ser presentada en pesos colombianos. En caso de que la oferta sea presentada en dólares deberá estimarse una tasa máxima proyectada y el pago se liquidara a la TRM de la fecha de la facturación, el INC pagará como máximo el valor de la tasa proyectada.

5. FORMA DE PAGO

El Instituto pagará por la prestación de los servicios mes vencido, a los treinta (30) días después de radicada factura, previa prestación efectiva del servicio y entrega de los informes, expedición de la certificación de recibo a satisfacción por parte el supervisor o interventor designado por el INC ESE y cumplimiento de los trámites legales, fiscales y administrativos a los que haya lugar.

R/ Carmenza
19/10/2018
11:22